

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: EXTRAORDINARIA-URGENTE	
Fecha de la reunión: 22-06-2018	Hora de comienzo: 9:55 horas.
Lugar : Casa Consistorial Plaza de Juan Carlos I	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter extraordinario urgente a celebrar el próximo 22 de junio de 2018, a las 9:55 horas en primera convocatoria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para modificación, del plazo de ejecución del Proyecto de Obras denominado Plan Provincial 2015" Reurbanización de la calle Clavel (tramo entre Avda. de Cádiz y Avda. de Sevilla) y calle Fragata, Chipiona (Cádiz) por importe de 146.300,00€ (IVA INCLUIDO).

